

HECHO ESENCIAL

**Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.
Registro de Valores N° 162**

Santiago, 17 de Julio de 2014
C-14-2014.-

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

De mi consideración:

El suscrito, en representación de la sociedad anónima denominada Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A., en adelante la “Compañía” o “Entel”, estando debidamente facultado, comunica a usted la siguiente información en carácter de Hecho Esencial respecto de la sociedad, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y lo contemplado en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia.

En la ciudad de Nueva York, con fecha 17 de julio de 2014, la Compañía ha procedido a colocar bonos en el mercado internacional, por un monto total de US\$ 800.000.000 (ochocientos millones de dólares, los “Bonos”). Los Bonos se colocaron en dólares, con un plazo de vencimiento promedio de 11,5 años y a una tasa de colocación de 4,78%.

La colocación de bonos 144A/RegS se llevó a cabo tras la realización de un road show internacional con potenciales inversionistas en las ciudades de Los Angeles, Chicago, Boston y Nueva York de los Estados Unidos y en Londres.

La emisión de esos bonos internacionales fue clasificada en categoría Baa2 por Moody's, BBB por S&P y BBB+ por Fitch Ratings.

Los recursos recaudados con la emisión de esos bonos internacionales se destinarán principalmente al prepago de deuda y financiamiento del plan de inversiones de la compañía.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Antonio Büchi Bue
Gerente General

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago. La Bolsa N° 64, Santiago
Bolsa Electrónica de Chile. Huérfanos N° 770, piso 14, Santiago
Bolsa de Valores de Valparaíso. Casilla 218-V, Valparaíso.